



**SAMU Metropolitano**  
**DR.SMS/ptm**



Santiago, 28 de Marzo de 2018

## MEMORANDUM N° 69

**DE : DR. SEBASTIAN MAYANZ SALAS**  
**DIRECTOR SAMU METROPOLITANO**

**A : FUNCIONARIOS SAMU**

Estimados funcionarios:

Junto con saludarles, quiero informar sobre algunos temas importantes para nuestra institución:

1. **El Director (s) del Servicio de Salud Metropolitano Central recientemente firmó la resolución que establece las funciones del SAMU Metropolitano.** En resumen, las principales funciones que nos establece son:
  - a. Otorgar un servicio de atención médica prehospitalaria a toda la Región Metropolitana.
  - b. Realizar traslados interhospitalarios de pacientes críticos.
  - c. Contribuir como articulador y facilitador de la Red Asistencial Pública de la Región Metropolitana.
  - d. Trabajar en conjunto con otras instituciones en la respuesta a catástrofes y desastres.
  - e. Realizar actividades de promoción de la salud y educación a la comunidad, relacionadas con problemas sanitarios relevantes para la atención médica prehospitalaria.
  - f. Trabajar en conjunto con otras instituciones (Carabineros, Bomberos, ONEMI, SEREMI, etc.) en definir planes de trabajo conjuntos.
  - g. Asumir labores preventivas en eventos organizados por el Gobierno u otros, cuando la autoridad lo disponga.
  - h. Participar en proyectos de investigación relacionados con atención médica prehospitalaria.
  - i. Asumir todas las otras funciones que encomiende el Director del Servicio de Salud Metropolitano Central.
2. **La resolución antes mencionada también nos autoriza a definir nuestra estructura interna y organigrama.** Esto permitirá dar cumplimiento a importantes pasos para avanzar en la organización del SAMU Metropolitano (estructura, organigrama, cargos, conductos regulares, etc.).
3. **La próxima semana informaremos sobre el cumplimiento de los compromisos suscritos para marzo.** Algunos ejemplos son los siguientes:
  - a. Los primeros capítulos del Manual del SAMU Metropolitano recogerán aspectos relevantes sobre nuestro funcionamiento.
  - b. Iniciaremos un ciclo de charlas informativas sobre temas relevantes de recursos humanos.

- c. Hemos trabajado en especificaciones técnicas para el aseo de bases y ambulancias.
  - d. Recogimos los modelos de bases que ya se han trabajado y reunimos lo mejor de cada uno de ellos, para tener un proyecto claro que presentar a las autoridades.
  - e. Ya fue emitida la orden de compra para la instalación del filtro de agua para el Centro Regulador.
  - f. Elaboramos nuevas especificaciones técnicas del mobiliario del Centro Regulador (incluyendo sillas de las operadoras), en conjunto con nuestro prevencionista de riesgos.
4. **Estas últimas semanas se han incorporado nuevos funcionarios al equipo administrativo.** Vienen a trabajar con nosotros en áreas que hasta el momento no se encontraban funcionando y son importantes para avanzar. Espero que les demos a todos ellos una grata bienvenida:
- a. Angélica Villarroel (R-1): trabajará con Dirección en la elaboración de estructura, organigrama y funciones.
  - b. Sofia Ayala: es contadora auditora y trabajará en la formación de la Unidad de Auditoría del SAMU Metropolitano.
  - c. Myriam Santibañez: es secretaria y trabajará en Control de Gestión, consolidando información estadística de flota.
  - d. Juan Saravia: es prevencionista de riesgos y trabajará en el desarrollo de este importante tema en el SAMU Metropolitano.
  - e. Josselyn Lopez: psicóloga laboral, que se integra al equipo de Recursos Humanos.
5. **La entrega de los uniformes sigue su conducto según lo previsto.** Se trabajó con el proveedor para planificar la entrega formal de los uniformes, entregando a cada funcionario sus prendas y adjuntando normas técnicas sobre su lavado.
6. **Estamos reposicionando al SAMU Metropolitano entre las instituciones de emergencias de la Región.** Estamos sosteniendo reuniones técnicas con Carabineros de Chile, ONEMI Regional, SEREMI de Salud, Intendencia, Cuerpos de Bomberos y otras organizaciones. El buen trabajo desarrollado en la visita del Papa Francisco nos ha abierto espacios interesantes de crecimiento que queremos aprovechar.
7. **Se le ha dado un nuevo impulso a los aspectos técnicos.** Nuestro Jefe Técnico (Dr. Raúl Betancour) realizó una exitosa reunión clínica y está trabajando en la estructuración de un Manual Técnico único que concentre la mayoría protocolos que se encuentran oficializados.

Queremos insistir en nuestros esfuerzos por establecer una cultura de honestidad, transparencia, respeto y formalidad en nuestras relaciones. Queremos dialogar y trabajar juntos, como lo demuestran los compromisos de gestión descritos en este documento y que nacieron de conversaciones directas con funcionarios que nos plantearon sus reales requerimientos. Esperamos contar con funcionarios dispuestos a liderar positivamente y trabajar en conjunto con el equipo directivo del SAMU Metropolitano.

Saluda atentamente



**DR. SEBASTIAN MAYANZ SALAS**  
**DIRECTOR SAMU METROPOLITANO**

Distribución  
Subdirección Administrativa  
Intervención  
Centro Regulador  
Subdirección de Operaciones  
Recursos Humanos SAMU  
Archivo